



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3433-D-15  
OD 2263

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades de monitoreo de la capa de ozono y radiaciones solares que se llevan a cabo en el Observatorio Atmosférico de la Patagonia Austral ubicado en la ciudad de Río Gallegos, provincias de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.

